

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA NAVARRA S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

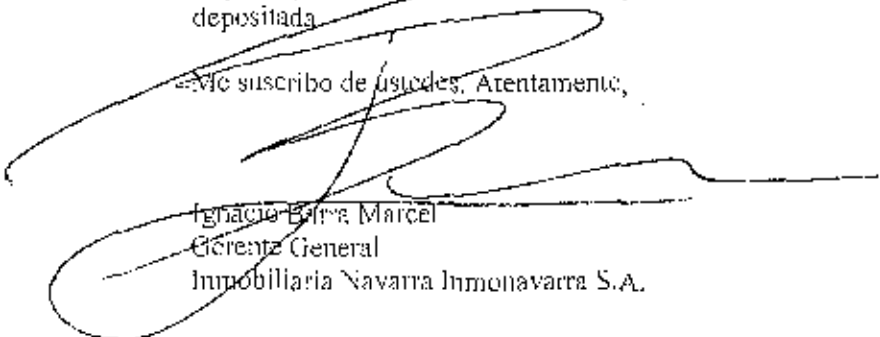
La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana podemos citar: 1) La caída del precio en el mercado internacional del petróleo y otras materias primas derivado de la crisis económica mundial, 2) El fortalecimiento del dólar estadounidense que encarece los precios de los productos ecuatorianos de exportación, 3) Las restricciones a las importaciones a través de la creación de un esquema de salvaguardas y derechos arancelarios para proteger la balanza comercial, 4) Las pérdidas económicas significativas derivadas del terremoto ocurrido en abril del 2016, 5) La inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, 6) Los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a favor de sus proveedores de bienes y servicios del sector privado, 7) La escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios, y, 8) La campaña electoral.

Sin embargo puedo enumerar los logros alcanzados:

- Durante el ejercicio económico, se han efectuado los gastos operativos e inversiones necesarios, para el cumplimiento de los objetivos en el desarrollo del proyecto "Urbanización Navarra".
- Me es grato informar que se concluyó la construcción de la 2da etapa del proyecto.
- Se inició el proceso de permisos de construcción definitivos ante el J. Municipio de Rumichambi del proyecto Navarra Etapa 3.
- Se ha logrado comercializar casi todos los terrenos, quedando solo por venderse 15 lotes.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido las obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes en el ejercicio 2016, se ha generado una utilidad neta del ejercicio por \$168,509.25.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atte suscribo de ustedes, Atentamente,


Ignacio Barra Marcel
Gerente General
Inmobiliaria Navarra Inmonavarra S.A.

Quito, marzo 2017